

Curso Académico: 2024/25

300 - Grado en Derecho

**12080 - Instituciones y Principios del Derecho
de la Unión Europea**

Información del Plan Docente

Titulación:	300 - Grado en Derecho
Código de la Asignatura:	12080
Año Académico:	2024/2025
Curso:	1
Semestre:	Segundo semestre
Carácter:	Formación Básica
ECTS:	6.0
Idioma:	Castellano

1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Departamento	Derecho
Área de conocimiento	Derecho

2. PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Datos de contacto
Nombre:	Dr. D. Juan Emilio Suñé Cano
Email:	jsune@rcumariacristina.com

ACCIÓN TUTORIAL

Los alumnos podrán contactar con el profesor a través del teléfono y del correo electrónico facilitado anteriormente, al objeto de que, en el horario de tutorías que establezcan (y que harán público en el portal del alumno), pueda atenderles y ayudarles a solucionar las dudas que pudieran surgir.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Se abordará la historia de la integración europea, los principios y valores en los que se basa la Unión, las competencias de la UE; las instituciones europeas, así como su ordenamiento jurídico.

Our objective is to analyze the history of European integration, the institutions of the EU, the sources of European Union law and the principles of EU law (Primacy, Direct effect...)

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE – COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CE7 - Comprender los fundamentos teóricos del proceso de integración europea, su desarrollo

CE15- Comprender las instituciones, normas y procedimientos de decisión en la Unión Europea para saber analizar las actividades que desarrolla en el ámbito social y en sus relaciones exteriores, de seguridad y defensa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1º.- Análisis del proceso de integración europea y de su naturaleza dinámica e interdisciplinar: Se trata de hacer inteligible para el alumno los propósitos y el procedimiento empleado en la construcción europea, de manera que se facilite un análisis global de la Unión Europea y del proceso de integración.

2º.- Comprensión de la naturaleza, importancia y rasgos básicos del ordenamiento comunitario y buen manejo de sus fuentes

3º.- Dominio por parte del alumno de instrumentos metodológicos y de argumentación propios del Derecho de la UE: El objetivo es que el alumno adquiera una metodología propia para analizar y aplicar correctamente el Derecho de la Unión Europea: criterios de interpretación, lógica interna e interacciones con el resto del Derecho aplicable (ordenamientos nacional e internacional).

5. METODOLOGÍAS DOCENTES - ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE	
Total Horas de la Asignatura	180

Código	Nombre	Horas Presenciales
AF1	CLASE MAGISTRAL	3
AF2	SEMINARIO	45
AF3	GRUPO DE TRABAJO	12
TOTAL Horas Presenciales		60

Código	Nombre	Horas No Presenciales
AF6	Trabajo Autónomo del Estudiante	120

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Definición
Lección Magistral (AF1)	Actividad formativa en el aula-seminario que prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor, exigiendo al alumno la preparación previa y/o el estudio posterior.
Seminario (AF2)	Actividad formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, fomenta el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y se ordena al estudio y a la comprensión de la materia.
Taller (grupo de trabajo) (AF3)	Actividad formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, se dirige a la resolución de casos prácticos o a la profundización en aspectos problemáticos o de especial interés.
(AF6)	Actividad formativa en la que el estudiante de forma autónoma gestiona su aprendizaje a través del estudio de los materiales formativos o las actividades indicadas por los profesores.

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA A CLASE
Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 75%.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria deberá presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria, que abarcará toda la materia contenida en la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria no se aplicarán los porcentajes requeridos para la evaluación continua; la evaluación será el examen que se valorará en un 100%. No obstante, el contenido del examen de la convocatoria extraordinaria incluirá diferentes ejercicios (teórico/prácticos) que demuestren la aptitud del alumno en las competencias exigidas.

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)

Examen final. SE1.

Prácticas realizadas a lo largo del semestre. SE2. Pruebas prácticas escritas u orales, comentarios de texto, casos prácticos, dictámenes, informes y ejercicios sobre temas propios de la materia.

Participación en clase. SE3 Participación activa e informada en el aula.

Código	Nombre	Peso
SE1	Examen final	60 %
SE2	Prácticas	30%
SE3	Participación	10 %

Para aprobar la materia es preciso obtener una nota mínima de cinco en el examen final.

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURAS

I. INTRODUCCIÓN. LA HISTORIA DE LA INTEGRACIÓN Y LA UNIÓN EUROPEA DE NUESTROS DÍAS.

TEMA 1. LA IDEA DE EUROPA: PRESUPUESTOS HISTÓRICOS E IDEOLÓGICOS DE LA UNIFICACIÓN POLÍTICA EUROPEA.

TEMA 2. ORÍGENES Y FASES DE DESARROLLO DE LA UNIÓN EUROPEA. DE PARÍS A LISBOA.

TEMA 3. NATURALEZA JURÍDICA DE LA UE. VALORES Y OBJETIVOS. LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UE. LA COOPERACIÓN REFORZADA. LA ADHESIÓN Y LA RETIRADA DE LA UNIÓN.

TEMA 4. LAS COMPETENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA.

II. EL ORIGINAL MARCO INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

TEMA 5. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA INSTITUCIONAL

TEMA 6. EL CONSEJO EUROPEO.

TEMA 7. EL CONSEJO DE MINISTROS.

TEMA 8. LA COMISIÓN EUROPEA.

TEMA 9. EL PARLAMENTO EUROPEO Y EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO.

TEMA 10. EL TRIBUNAL DE JUSTICIA Y EL SISTEMA DE RECURSOS.

III. EL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LA UNIÓN EUROPEA.

TEMA 11. LAS FUENTES DEL DERECHO DE LA UNIÓN: DERECHO ORIGINARIO y DERECHO DERIVADO.

TEMA 12. LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO DE LA UE

8. BIBLIOGRAFÍA

BASICA

- ALCAIDE, J., CASADO, R.: Curso de Derecho de la UE, Tecnos, 2018.
- BARNARD, CATHERINE, STEVE PEERS: EU Law, Oxford University Press, 2020.
- BENEYTO J.M., MAILLO J., BECERRIL, B (eds): Tratado de Derecho y Políticas de la UE, 10 tomos, Aranzadi, Cizur Menor, 2009 – 2020, Navarra.
- BELLIDO BARRIONUEVO, M.: El sistema normativo de la Unión Europea, en La Unión Europea: organización y funcionamiento, Tirant lo Blanch; Valencia, 2015.
- CRAIG, P. and BURCA, G.: EU Law. Text, Cases and Materials, Oxford University Press, 2020.
- HARTLEY, T.: The foundations of European Union Law, Oxford, 8th ed., 2014.
- MANGAS MARTÍN, A. y LIÑAN NOGUERAS, D. Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, Madrid, 10ª edición.
- MONNET, J.: Memorias, Ed. Encuentro e Instituto de Estudios Europeos, Madrid, 2010.
- SARMIENTO, D: El Derecho de la Unión Europea, Marcial Pons, 2020.
- SCHUMAN, R.: Por Europa, Ed. Encuentro e Instituto de Estudios Europeos, Madrid, 2006.

RECURSOS WEB DE UTILIDAD

- Página web de la Unión Europea: www.Europa.eu.int
- Real Instituto Universitario de Estudios Europeos: www.ideo.ceu.es
- Real Instituto Elcano: www.realinstitutoelcano.org
- Notre Europe: <http://www.eng.notre-europe.eu/>
- Centre for European Policy Studies: <http://www.ceps.be>

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

10. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía Docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.